



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

18 de noviembre de 1994

Núm. 88-2

PROYECTO DE LEY

121/000062 Orgánica de Estatuto de Autonomía de la ciudad de Ceuta.

Tramitación por el procedimiento de urgencia.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(121) Proyecto de Ley.

121/000062.

AUTOR: Gobierno

Solicitud de que el Proyecto de Ley Orgánica de Estatuto de Autonomía de la ciudad de Ceuta, sea tramitado por el procedimiento de urgencia.

Acuerdo:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 93 del Reglamento, acordar la tramitación por el procedimien-

to de urgencia del Proyecto de Ley al que se refiere este escrito para los trámites posteriores a la conclusión del plazo de presentación de enmiendas actualmente fijado, comunicándolo al Gobierno, a la Comisión Constitucional y publicándolo en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961